

Salvemos el 'Proceso'

15 de diciembre de 2017

Editorial

El día de ayer, el Presidente Kuczynski tuvo que suspender sus actividades y sostener largas conversaciones en su residencia personal, con su Primera Ministra y otros miembros de su entorno político, con miras a enfrentar una crisis política gravísima, desatada luego de las revelaciones de la Comisión del Lava Jato, que lo implican muy delicadamente.

Como dijimos ayer, una crisis de estas proporciones, requiere la mayor tranquilidad y cordura posibles. (Ver: [A mayor crisis, mayor tranquilidad](#)). Felizmente, el día estuvo más signado por la angustia que por el ruido político. Todo el país estuvo en vilo esperando el pronunciamiento del Presidente, sobre su eventual renuncia. La duda se despejó recién a altas horas de la noche, pasadas las 11pm.

Efectivamente, después de un largo Consejo de Ministros en Palacio, el Presidente salió, con el respaldo físico de sus colaboradores, a afirmar su inocencia y a enfatizar que no tiene la menor intención de renunciar.



Para esto, un buen número de partidos políticos, entre los que no se encontraba Fuerza Popular (FP), adelantaron su intención de plantear el proceso de vacancia presidencial por 'incapacidad moral'. Por su lado FP se inclinó por pedir la renuncia del Presidente.

La vacancia presidencial es un proceso que solo puede ser destructivo, y que seguramente llevaría las conciliaciones de los congresistas a niveles que solo terminarían de dar un puntillazo en la imagen del Congreso.

Para que se lleve a cabo, la vacancia tiene que pasar por tres números:

26 - 52 - 87

- 26 votos para presentar la moción
- 52 votos para admitirla a trámite, y
- 87 votos para sancionarla

En el caso de que dentro del proceso de vacancia, el Presidente opte por insistir en su inocencia, a lo que tiene todo el derecho, también se debe hacer lo posible por que el proceso sea respetuoso y se resguarde la institución presidencial.

A diferencia de la vacancia, una eventual renuncia del Presidente lleva a los siguientes posibles escenarios:

- Asume la presidencia en las mismas condiciones que el titular, el Primer Vicepresidente, y completa el mandato hasta el 2021.
- De renunciar a asumir la presidencia el Primer Vicepresidente, asume, en las mismas condiciones, el Segundo Vicepresidente.
- De renunciar a asumir la residencia, el Segundo Vicepresidente, toma el poder el Presidente del Congreso, y debe convocar elecciones generales en un plazo máximo de un año.

Como puede verse, los acontecimientos que se definan en los próximos días pueden llevarnos a procesos políticos complejos que necesariamente, alterarán gravemente, la vida de nuestra sociedad y la recuperación de la economía.

Por todo esto, es que queremos enfatizar, que, a pesar de estar en medio de una tremenda crisis política, debemos hacer lo posible por ser impecables en cumplir todos los preceptos constitucionales, y manejar el 'proceso' de la mejor manera.

Esto incluye, por supuesto, la alternativa de que el Presidente opte por la renuncia, y se evite, y nos evite, a todos, días de excesos y agravios. Por lo demás, el dijo desde antes de llegar al sillón presidencial, que si algo le pasaba, teníamos a 'Martincito y Mechita'.

Como dijimos ayer:

Los momentos difíciles de una nación deben llamar a las reservas de grandeza que todos tenemos. En un momento de crisis, especialmente, en la política, se deben prender luces y no buscar réditos propios.

Lampadía